

DECRETO EXENTO N° 2.325

RETIRO, 06 julio de 2017.-

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre del 2016 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.
- 2.- El Decreto 1.893 de fecha 22.12.2016 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2017.
- 3.- Ord. N° 128 de fecha 05.07.2017, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2017.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión extraordinaria pública N°12°, celebrada el día jueves 06 de julio de 2017.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias por aumento de ingresos, aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2017.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
03	02	001	001		De beneficio Municipal	5.218	
03	02	0001	002		De beneficio fondo comun municipal	8.696	
08	03	001			Participación Anual	6.327	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						20.241	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	01	004	005	Trabajos extraordinarios		4.000												4.000
21	01	004	006	Comisiones de servicio en el país		4.500												4.500
21	02	004	005	Trabajos extraordinarios		4.000												4.000
21	02	004	006	Comisiones de servicio en el país		3.500												3.500
22	01	001	002	Para personas						490								490
22	01	001	003	Para personas						1.000								1.000
22	01	001	004	Para personas									400					400
22	01	001	005	Para personas						400								400

[Handwritten signature]

DECRETO EXENTO N° 2.325
 RETIRO, 06 julio de 2017.-

Sub	Ítem	Asig			Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
						Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
						Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	01	001	005	005	Para personas										350				350
22	01	001	006	005	Para personas										400				400
22	02	002	000	001	Vestuario, Accesorios y prendas diversas		3.000												3.000
22	02	002	003	003	Vestuario, Accesorios y prendas diversas						150								150
22	03	001	000	001	Para vehiculos		3.000												3.000
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación						13.500								13.500
22	07	001	003	003	Serv de publicidad						150								150
22	08	007	003	003	Pasajes, fletes y bodegaje						200								200
22	08	007	004	005	Pasajes, fletes y bodegaje										600				600
22	08	007	005	003	Pasajes, fletes y bodegaje						150								150
22	08	010	000	001	Suscripción y similares		2.000												2.000
22	08	011	003	003	Serv. de producción y Des. De eventos						1.700								1.700
22	08	011	004	005	Serv. de producción y Des. De eventos										100				100
22	08	011	005	003	Serv. de producción y Des. De eventos						500								500
22	08	011	005	005	Serv. de producción y Des. De eventos										1.900				1.900
22	08	011	008	003	Serv. de producción y Des. De eventos						1.500								1.500
22	09	004	004	005	Arriendo de mobiliario y otros										200				200
22	09	005	002	003	Arriendo de maquinas y equipos						450								450
22	09	005	003	003	Arriendo de maquinas y equipos						1.450								1.450

DECRETO EXENTO N° 2.325
RETIRO, 06 julio de 2017.-

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	09	005	004	005	Arriendo de maquinas y equipos									400				400
22	09	005	005	003	Arriendo de maquinas y equipos					350								350
22	09	005	005	005	Arriendo de maquinas y equipos									80				80
22	09	005	006	005	Arriendo de maquinas y equipos									60				60
22	11	002	000	001	Cursos de capacitación		1.470											1.470
22	11	999	002	003	Otros					190								190
22	11	999	003	003	Otros					2.000								2.000
22	11	999	004	005	Otros									400				400
22	11	999	005	003	Otros					150								150
22	11	999	005	005	Otros									400				400
22	11	999	006	005	Otros									135				135
22	12	003	003	003	Gast. De Rep. Protocolo y ceremonial					50								50
24	01	008	002	003	Premios y otros					130								130
24	01	008	003	003	Premios y otros					1.500								1.500
24	01	008	005	003	Premios y otros					150								150
24	03	090	001		Aporte año vigente	8.696											8.696	
24	03	101	002		A Salud		50.000											50.000
26	02				Devoluciones por daños a terceros	120.000											120.000	
29	07	001	000	001	Programas computacionales		1.400											1.400
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	128.696	108.455

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal, Departamento de Administración y Finanzas ; Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPLAN /
 - RRP/MGC/GBT/ mlp.-

Flaco 14.07.17.
17:06 hs

DECRETO EXENTO N° 2.447
RETIRO, 13 julio de 2017.-
VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre del 2016 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.
- 2.- El Decreto 1.893 de fecha 22.12.2016 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2017.
- 3.- Ord. N° 130 de fecha 07.07.2017, y Ord. N° 136 de fecha 12.07.2017 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2017.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°22°, celebrada el día jueves 13 de julio de 2017.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias por aumento de ingresos, aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2017.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Ub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación				8.000									8.000
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos			4.000									4.000	
22	06	005	001	002	Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción			4.000									4.000	
24	01	001	006	004	Programa Emergencia						1.000						1.000	
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales							1.000						1.000
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	9.000	9.000

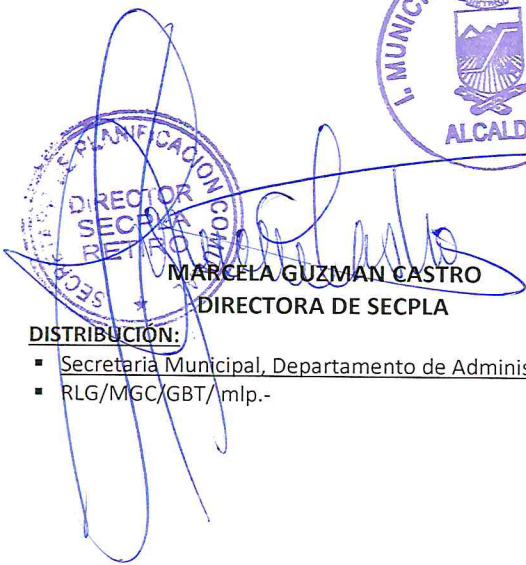
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE RETIRO (S)

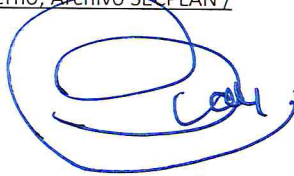


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA

- DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas ; Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPLAN /
 - RLG/MGC/GBT/mlp.-



14/07/17

DECRETO EXENTO N° 2.552
RETIRO, 27 julio de 2017.-
VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre del 2016 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.
- 2.- El Decreto 1.893 de fecha 22.12.2016 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2017.
- 3.- Ord. N° 145 de fecha 20.07.2017, y Ord. N° 148 de fecha 27.07.2017 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2017.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°24°, celebrada el día jueves 27 de julio de 2017.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias por creación de asignación, aumento de ingresos, aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2017.-

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	010		Construcción Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro	56.697	07 40 55 20 2611

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	999		Otros	1.700	
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	2.500	
08	02	001	999		Otras Multas de Beneficio Municipal	3.800	
08	02	005			Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	50	
08	99	999			Otros	1.100	
13	03	002	001		Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	56.697	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						65.847	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	02	005	002	Bono de escolaridad	148												148	
22	01	001	001	Para personas						250								250

DECRETO EXENTO N° 2.552
 RETIRO, 27 julio de 2017.-

Sub	Ítem	Asig			Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
						Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
						Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	02	02	003	006	Vestuario y prendas diversas												200		200
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos			778										778	
22	04	013	001	003	Equipos menores						90								90
22	04	999	000	001	Otros		50												50
22	05	002	005	002	Agua			2.700										2.700	
22	06	999	000	001	Otros		2.700												2.700
22	07	002	008	006	servicios de impresión												90		90
22	07	999	000	001	Otros		138												138
22	09	005	011	006	Arriendo de maquinas y equipos											540		540	
22	11	999	006	003	Otros					190								190	
22	12	003	000	001	Gast. De Rep. Protocolo y ceremonial	2.500												2.500	
29	04	000	000	001	Mobiliario y otros		590												590
29	07	001	000	001	Programas computacionales	900												900	
31	02	004	002		Habilitación, Construcción y Reparación Obras de Adelanto			2.300										2.300	
31	02	004	003		Reparación. Mejoramiento y Habilitación de Caminos			1.000										1.000	
31	02	004	005		Descarga de residuos domiciliarios			1.300										1.300	
31	02	004	009		Planta de tratamiento de copihue			902										902	

DECRETO EXENTO N° 2.552
RETIRO, 27 julio de 2017.-

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31	02	004	010	Construcción Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro			56.697										56.697	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	69.955	4.108

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE RETIRO (S)



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Concejo Municipal
- Control Interno
- Archivo SECPLAN /
- RLG/MGC/GBT/ mgc.-